

Juntamento extraordinario de regantes para tratar sobre lo de la Puxmarina

Se acuerda interponer toda clase de recursos judiciales y pedir la destitución del gobernador y del Ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura

También se acuerda pedir autorización para celebrar una manifestación, con cierre del comercio el sábado en la tarde

Ayer mañana, se celebró Juntamento general extraordinario de regantes de la Huerta de Murcia.

Concurrieron casi todos los procuradores, y la tribuna pública ofrecía un imponente aspecto, estando totalmente ocupada por huertanos.

Al aparecer en el salón los miembros de la Junta de Hacendados, y el Alcalde, se les ovacionó.

Preside el Alcalde, a quien acompaña los señores Asensio Illán y Gómez Castaño.

Empieza la sesión

Leído el edicto de convocatoria, da comienzo la sesión, usando en primer término de la palabra el señor Galvez el cual protesta de que no asistan todos los procuradores, pidiendo que se les impongan las sanciones a que haya lugar.

Escribano (don Agustín), dice que ante todo se debe ser murciano, olvidándose de minucias, cuando se trata de la defensa de fueros.

Añade que es hora de obrar, y no de discutir. Señala la preponderancia de Pérez Torreblanca, al que ataca, por su intervención en el asunto de la Puxmarina y acaba diciendo que todo debe hacerse por Murcia.

Manifestaciones del señor Moreno Galvache

El Alcalde señor Moreno Galvache, habla a continuación, refiriendo su viaje a Madrid, acompañando a la Comisión que visitó al ministro de Obras Públicas.

Dice que en la nota que se entregó al ministro, se hacía constar que el Ayuntamiento llevaría a efecto las obras de rectificación si se demostraba que al realizar las mismas, se había incurrido en errores.

Al venir la resolución del ministro, visitó al gobernador, con el que trató de la forma de hacer las obras; y se produjo la intromisión del jefe de la División Hidráulica, y se expulsó a obreros y técnicos. Aunque se le requirió por medio de Notario, nada se consiguió.

La Alcaldía no ha hecho si no defender el fuero de Murcia, dejando a un lado intereses particulares, por que el fuero así lo exigía. El Juntamento es el que ha de adoptar los acuerdos que estimen convenientes para defender a los regantes.

Exalta a estos a que ratifiquen su confianza amplia a la Comisión Representativa, para que pueda poner en práctica los acuerdos que se adopten.

Por último, el señor Moreno Galvache, ordena sean leídas las comunicaciones dirigidas por el gobernador al Ayuntamiento, sobre este asunto.

También es leída el acta notarial que se levantó a requerimientos del alcalde, para desmentir las razones que se alegan, en justificación de la intervención de la División Hidráulica en las obras.

Dice que requerido el guarda de la toma de Barreras, Juan Martínez Pérez, manifestó que el alcalde le había dado órdenes para cortar las aguas en forma que no perjudicaran los riegos, ni las obras.

Después recibió un oficio de malos de guardias de Seguridad y guar-

dia Civil, ordenándole que pusiera la acequia en condiciones para que la División hiciera las obras.

Dicho guardia se negó a acatar las órdenes, diciendo que él solo podía recibirlas del alcalde.

Se le dijo que buscara hombres, a lo que manifestó que los de allí eran agricultores. Después la División llevó obreros, al parecer de Rincón de Seca.

A dicho guardia no se le dejó comunicar con el alcalde, pues aunque se le decía que no estaba detenido, no le dejaron hablar ni por teléfono.

Después acudió el guarda de Aljufía y tampoco le dejaron comunicar. Se dá lectura a los escritos que recibió el guarda citado.

Intervención del señor Asensio

El presidente de la Junta de Hacendados señor Asensio Illán, da cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada ayer por dicho organismo, y que son los siguientes:

La Comisión representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia, en sesión celebrada ayer, acordó, por unanimidad de los asistentes, redactar la presente nota, para que aunque no ha tenido la iniciativa de este Juntamento, se dé en el mismo, lectura a ella pidiendo que conste en acta que se levante, las siguientes manifestaciones:

Primera: Que consigna ante todo su protesta por la forma con que se ha rectificado la nivelación de la acequia de la Puxmarina, hecha por orden del alcalde de Murcia co-

mo juez distribuidor de las aguas de Huerta, desatendiendo su ofrecimiento de reparar los errores en que hubiera podido incurrir y llevando a cabo una intromisión de la jefatura de la División Hidráulica, en nuestro régimen de riegos, que equivale a la negación del fuero de nuestras Ordenanzas que con arreglo a lo establecido son para nosotros (como derechos privilegiados) anteriores y preferentes a los preceptos de la ley de aguas.

Segunda: Que pide en estos momentos de exaltación pasional tan comprensible, prudencia y calma; seguros de que bastará la fuerza ordenada de la ley para defender los derechos de la Huerta de Murcia, a cuyo fin acude al Juntamento para que declare si estima o no, que paralelamente al Ayuntamiento, pero con completa independencia de él, se utilicen los procedimientos legales que se consideren oportunos, para alcanzar el restablecimiento de ese derecho privativo, de nuestras Ordenanzas tradicionales.

Tercera: Que aunque esta Comisión representativa tiene la conciencia de haber procurado servir en todo momento y sin escatimar el menor sacrificio, y con el mayor celo, a los intereses que representa, ante los momentos que atravesamos y para que el Juntamento pueda resolver con toda libertad se cree en el caso de poner sus cargos a disposición del mismo, sin que esto suponga que deserta del cumplimiento de obligaciones que son tanto más honrosas, cuanto más difícil y empeñado aparece ese cumplimiento.

Ratificación de confianza

Leonardo Buendía, expone su opinión de que debe ratificarse la confianza a la Junta de Hacendados, elogiando la energía de su presidente.

Escribano dice que son estos los momentos en que no debe quebrantarse la autoridad de la representación de los regantes, sino de obrar con unidad y firmeza.

Refiere la entrevista habida con el gobernador, afirmando que comunicó a Orihuela a orden sobre las obras de la Puxmarina, ante que a los interesados de Murcia.

Protesta de la intromisión de la División Hidráulica, puesto que el ministro no ha ordenado lo que se ha hecho, diciendo que esto es un robo de las aguas de Murcia y un despojo inaudito que no se puede tolerar.

Se lamenta de que el ingeniero que está al frente de la jefatura no defienda los intereses de Murcia.


Sollicita que se ratifique la confianza a la Junta de Hacendados.

Rectificación de Buendía e intervención del señor Alarcón

Buendía rectifica, haciendo determinadas aclaraciones a su anterior intervención, diciendo que le han convalidado los informes obtenidos sobre la conducta de personas de la Junta de Hacendados.

Alarcón, es partidario de que se ratifique a la Junta la confianza, exhortando a que se obre con energía y rápidamente.

Una pregunta del señor Sevilla
Don Mariano Sevilla pregunta al



EL SEÑOR

D. Antonio Guillamón García
CONSERJE DEL TEATRO ROMEA

Ha fallecido a los 53 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Josefina Gómez Parra; tíos, sobrinos y primos

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Murcia 20 de Mayo de 1932.

Casa mortuoria: TEATRO ROMEA.
No se invita particularmente. (11)

alcalde, si cuando le requirió el gobernador, para que se llevase a efecto la rectificación de las obras, consultó con alguna persona.

El señor Moreno, contesta que el presidente de la Junta de Hacendados fué llevado en coche al Gobierno civil.

El señor Sevilla, manifiesta que ni el Ayuntamiento, ni la Junta de Hacendados, cumplieron con su deber, por no haber pedido autorización al Juntamento.

Pide, que a él se le admita la dimisión, y que se ratifique la confianza a los demás compañeros.

El alcalde, hace una nueva aclaración, diciendo que la Alcaldía dijo que tenía que reunir a los regantes, aunque en el Juntamento anterior se había acordado la rectificación de las obras si había errores comprobados.

Añade que él prometió que haría las obras si el presidente de la Junta de Hacendados le daba su conformidad.

Elogia al señor Sevilla, porque con

sus palabras no ha querido ni no evitar, en lo sucesivo, las soluciones armónicas.

Escribano detalla la entrevista habida en el Gobierno civil, haciendo resaltar que lo importante en que nadie se entrometa en nuestras ordenanzas.

Se duele de la disconformidad reinante, diciendo que son momentos de unión estrecha, mas tarde podrán adoptarse resoluciones y examinar conductas.

Asensio, refiere su intervención, afirmando lo dicho por el alcalde y por Escribano.

Incidentalmente, el gobernador nos habló del asunto de la Puxmarina y se le dijo que el Juntamento era soberano.

Añade, que el gobernador le llamó a su casa y como no se encontraba en ella, mandó buscarle. El gobernador le dijo que se harían las cosas con calma y en bien de todos.

Tanto el alcalde, como yo, prologué Asensio, hielmos ver al gobernador la gravedad que encerraba el cortar las aguas para hacer las obras, y el señor Peñamarina insistió en que las obras se habían de hacer aquella misma noche, anunciándonos que no autorizaba la celebración del Juntamento, el cual se podía reunir después.

El Alcalde, prometió hacer esas obras, conforme a lo dispuesto, o sea la modificación de 39 centímetros.

Acaba diciendo Asensio que las dimisiones están a disposición del Juntamento.

Sevilla, usa de la palabra, elogiando al Alcalde y a Asensio Illán, insistiendo en que la Junta no está facultada para acceder a la propuesta del gobernador, pues con ello se menoscaban las Ordenanzas.

Insiste en dimitir, rogándole que se ratifique la confianza a sus compañeros.

El Alcalde, ruega a Sevilla, que continúe en su puesto, dada las dificultades del momento, haciendo resaltar que lo que se propuso fué llamar la atención para que no se vulnerasen las Ordenanzas.

El señor Sevilla, accede a lo que le ha pedido el Alcalde, ya que admitió el cargo por dos años.

Manifestaciones del Sr. Sevilla

El señor Sevilla resalta la ausencia de los propietarios de Murcia.

Describe el perjuicio que están produciendo los motores olímpicos, los cuales a pesar de todas las órdenes del Ministerio de Fomento no dejaron de funcionar.

Afirma que las multas que se impusieron, no prosperaron. No parece si no que hay alguna mano oscura



IX ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. José María Ruiz-Funes Sáez

Que falleció el día 21 de Mayo de 1923

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa la señora

DOÑA MANUELA GARCIA RUIZ-FUNES

que falleció el día 13 de Noviembre de 1929

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 21, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquial de San Bartolomé.

Sus sentidos: hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les anticipan el testimonio de su gratitud.

Murcia 20 de Mayo de 1932.

Los Excmos. e Ilmós. Sres. Arzobispos de Granada y Obispos de Cartagena-Murcia, Orihuela y Jaca, tienen concedidos indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

Información oficial

Manifestaciones del gobernador

La huelga de Transportes, las obras de la Puxmarina y la última sesión del Municipio

que autoriza el funcionamiento de esos motores, que están dejando sin agua a todos los regantes de la vega media y baja.

Dice que la nobleza con que se han conducido los murcianos, ha motivado el que se les veje, afirmando que es preciso que no se tolere ese trato, y que el Ayuntamiento, como autoridad, y la Junta de Hacendados, en su presentación, actúen con la máxima energía.

Debemos defender nuestros derechos, unidos estrechamente, y con la máxima entereza, pero sin algaradas. No deben consentirse las intromisiones, ni de la Mancomunidad ni de la División.

Tampoco debe tolerarse que esos organismos obren en los cauces mayores; las obras deben hacerlas los propietarios, y si no que los cauces sigan como están ya siglos.

Lo que dice Tovar

Tovar se refiere al laberinto de órdenes y contraórdenes, diciendo que se está abusando de nuestra tradición hidalga y nobleza.

«Obras son amores», dice, y tanto el gobernador, como el jefe de la División, prueban su poco cariño a Murcia, y que no están a lado de los regantes, llevando a efecto la destrucción de lo que se había hecho.

Manifiesta que obraron poco caballerosamente aquellos que expulsaron a los técnicos y obreros del Municipio.

Censura a Riegos de Levante, que explota las aguas en Elche y faculta energía eléctrica, para que los motores nos roben el agua. Esta sociedad es la que tiene la culpa de todo lo que ocurre en la cuenca. No sé si esto lo sabrá el Gobierno. Yo tuve el placer de expresarlo así ante el ministro de Obras Públicas.

En la zona alta, se dice que hay miedo a subir y quemar los motores. En la zona baja, se han quemado motores y norias, y aquel gobernador lo ha tolerado. A este propósito pregunta, que si los murcianos hicieran lo mismo, serían amparados por el gobernador.

El Alcalde le llama la atención, para que se atenga al objeto del Juntamento, que no es otro, que tratar del desafuero cometido con los riegos tradicionales de nuestra Huerta.

Tovar se lamenta de que se le llame la atención, y propone al Juntamento adopte el acuerdo tomado anoche en el Ayuntamiento, de interponer toda clase de recursos.

Intervención de Buendía

Buendía dice que se ha hablado mucho, pero que no se ha determinado aun la conducta a seguir.

Añade que es cuestión de obrar, pues no hay agua, y ha habido ya quien ha tenido que arrancar los tomates.

Afirma que ir contra las autoridades no puede ser, por que la justicia siempre queda por encima de las reclamaciones.

Hace resaltar que son momentos críticos en que es preciso que cada cual acepte la responsabilidad que le corresponda, permaneciendo en el sitio que tenga asignado.

Lamenta la intervención en esta cuestión de la política, y dice que todos han de hacer por que las aguas discurran por las acequias.

Defiende al alcalde y dice que el pueblo está al lado de esta autoridad para obrar como se le indique y en la forma que sea.

Nuevas manifestaciones del Alcalde

El señor Moreno Gavache vuelve a intervenir.

Dice que tiene varias personalidades, como nombre, como político y como diputado. La personalidad política estoy dispuesto a sacrificarla por los intereses de Murcia.

Como alcalde no cumplido, poníame enfrente del gobernador y hallándome dispuesto a afrontar toda clase de responsabilidades.

Por lo que a los regantes afecta, el Juntamento es el que tiene que acordar, que el alcalde sabrá cumplir como debe.

En la zona baja rompieron los motores. No soy partidario de que aquí se haga lo mismo. Nuestro pueblo no se resuelve con sangre, puesto que nos asiste la razón (aplausos).

El Ayuntamiento no nuye el cuerpo. Con calma debe determinarse lo que en derecho hay que hacer, que el Ayuntamiento sabrá cumplir los acuerdos que se adoptan.

Varias intervenciones

Galvez Lucas protesta de lo que ocurre, lamentándose de que el Jun-

tamento no haya tenido conocimiento de las obras que era preciso realizar en la Puxmarina.

Se extraña de que no se haya procedido con la misma energía que con lo de la Puxmarina, con la cuestión de los motores. Si la elevación de 39 centímetros era una injusticia, injusticia es también el que funcionan los motores.

Censura la no asistencia de los propietarios y aconseja a los arrendatarios no les paguen las rentas.

El alcalde le llama la atención. Pide que se recabe el aumento del caudal del río, para que llegue el agua a las colas.

Escribano se muestra conforme con Buendía, afirmando que se impone que nadie deserte de su puesto, y que se interpongan cuantos interdictos sean necesarios.

Elogia al alcalde, por su actitud, censurando a los murcianos que por cuestiones políticas no acuden a la defensa de los intereses de la Huerta Peña (don José Manuel), dice que el Presidente de la Junta de Hacendados, representa a todos los propietarios, y que estos estaban presentes en gran cantidad.

Afirma que el momento, es más de obrar, que de hablar, en lo que se están extendiendo mucho.

Recuerda que el año pasado, no se pudo regar, porque Torreblanca que es el abogado de Riegos de Levante se llevó el agua.

Considera que debe ratificarse la confianza a la Junta a la que elogia.

Se muestra partidario de obrar en la calle, y pide al alcalde que se vaya en manifestación pública para lo que precisa pedir autorización al gobernador de Alicante, que por desgracia se encuentra en Murcia.

Asensio da las gracias

El señor Asensio da las gracias, al señor Peña por los elogios que ha tributado a la Junta.

Dice que para que la discusión no sea interminable, ha traído una nota de los acuerdos adoptados ayer por la Junta.

En esa nota se hace constar que la Junta no deserta. Si el Juntamento ratifica su confianza, y con la colaboración, de todos sus compañeros, si están conformes, él sigue, no rehuyendo, trabajo ni responsabilidad.

Una denuncia del Sr. Sevilla

El señor Sevilla, se lamenta de que personas que se sientan en los escaños municipales y que deben ser los primeros en defender los derechos de Murcia, son los primeros en faltar a deberes que tienen contraídos.

Se refiere en cuanto a los motores, al concejal señor García Alemán, que tiene un motor en Archena y vende el agua que extrae del río.

Quién así procede, no debe permanecer representando al Ayuntamiento. Pidiendo su destitución, diremos a las demás veces que si eso hacemos con los nuestros, estamos dispuestos a hacer igual con los demás.

Excita al alcalde, para que interpele al Gobierno, exponiéndole cuanto ha ocurrido, enterándose de si estaba en Madrid el ministro cuando se dió la orden de reutilizar lo de la Puxmarina, para averiguar si hubo intromisiones.

Las conclusiones

Ratificada la confianza a la Junta, Escribano, propone que se aprueben las siguientes conclusiones:

Primera.—Entablar cuantos recursos judiciales correspondan.

Segunda.—Telegrafiar al ministro, diciéndole que la Huerta de Murcia está en seco, por haber roto ilegalmente la acequia de Barreras, el personal de la División, ocurriendo que el agua no entra en Murcia y se la lleva Alicante.

Tercera.—Pedir autorización para celebrar una manifestación pública, con cierre del comercio.

Cuarta.—Pedir telegráficamente la destitución del gobernador y del Jefe de la División Hidráulica.

Otras intervenciones

Sevilla pide unas aclaraciones sobre el desagüe de los pantanos.

Asensio llan y el alcalde dan explicaciones.

El alcalde, hace determinadas preguntas sobre las conclusiones, acordándose que se pida autorización para celebrar la manifestación el sábado a las cuatro de la tarde.

Se toma el acuerdo de enviar las conclusiones a los ministros de Obras Públicas, Justicia y Agricultura.

El alcalde recomienda se observe el mayor orden a la salida.

Y siendo las tres y menos cuarto de la tarde se levantó la sesión.

El gobernador civil señor Peñamaría recibió ayer la visita de los periodistas, a los que dijo que la huelga del ramo de Transportes iba por buen camino, habiéndose asegurado ya los servicios de los coches de línea, que van custodiados por fuerzas de la Benemérita y el Ejército, para impedir que se realicen coacciones.

Expuso que le habían visitado bastantes elementos de la ciudad para pedirle la libertad del Comité de Huelga.

El gobernador contestó a quienes tal petición le hicieron que en cuanto varien de actitud los elementos en huelga se complacerá mucho en disponer la libertad de los detenidos.

Las obras de la Puxmarina

En cuanto a las obras de la toma de Puxmarina dijo el señor Peñamaría que habían quedado terminadas por la División Hidráulica del Segura, pero con carácter provisional.

Las obras definitivas se realizarán por el organismo a quien corresponda, cuando los técnicos del Estado lo estimen conveniente a fin de no perjudicar en lo más mínimo las cosechas de la Huerta.

La sesión última del Municipio

Los periodistas interrogaron al gobernador acerca de la impresión y juicio que había formado de la sesión municipal celebrada el miércoles

y el señor Peñamaría les dijo: Soy consciente de mi y de la responsabilidad del cargo y cuyo prestigio deseo mantener. Y por eso comprenderán que no puedo contestar en estos momentos a la amable pregunta que me formularon ustedes.

Me interesa—añadió—hacer constar que en todo momento ajuste mi conducta a las órdenes recibidas de mis superiores, de quienes he tenido la satisfacción de recibir la aprobación terminante y categórica, de actuación en este asunto.

Y quiero que también se sepa en este Gobierno civil que no se admiten cabildos políticos y que por lo tanto es incierto que en estas oficinas se hubiesen facilitado por nadie ni para nadie dato alguno para intervenciones en el Ayuntamiento.

Unicamente estuvo a la vista de todos, y está aún un oficio de la Comisaría de Policía en el que se da cuenta de cómo y por quien ha sido preparada la manifestación que se celebró la noche del 7 del actual.

Y este oficio lo he mostrado a ustedes señores periodistas, y lo han visto también entre otros los señores Palazón, Bautista, Pascual Murcia y Ruiz-funes.

Y con estas manifestaciones del señor Peñamaría dimos ayer por terminada nuestra diaria entrevista con el gobernador, los informadores de los periódicos locales.

F. ROMERO PENALVA

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6'50 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la Construcción de poblaciones importantes. Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado.

Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite.

DIRECCIÓN:

Paseo de Garay, 3, (frente al Puente Nuevo)

TELÉFONO, 1339.—MURCIA

¡TRANSPORTISTAS!

Asegurad un tráfico interesante para este verano

PAGAMOS

Frutas desde Murcia a San Sebastián e Irún a 200 pesetas tonelada
Cerveza "El León" desde S. Sebastián a Murcia a 100 ptas. tonelada

INFORMES

Ramón Almela Sánchez

Floridablanca, 30

MURCIA

Teléfonos 2747 y 2136

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Viernes 20 de Mayo de 1932 — A las 7 tarde y 10 1/2 noche

El dibujo sonoro LA CANCION DE LA SOPA

Estreno de la obra sonora Cineaes, por LUPINO LANE,

AURORA DORADA

Completará el programa la revista sonora de actualidad con Las procesiones de Semana Santa en Murcia del año 1932

Nota.—Lunes Extraordinario día 23, presentación de IMPERIO ARGENTINA en su última obra Paramount totalmente hablada en español, titulada

Cuándo te suicidas?

EN EL HOSPITAL

Conferencia del Dr. Piquer

La conferencia correspondiente a esta semana del curso organizado por el Cuerpo Facultativo de la Beneficencia provincial estará a cargo del Dr. don Salvador Piquer Hernández, y versará sobre el tema: «Mercurio, sus usos e intoxicaciones». Se celebrará hoy viernes día 20 a las cinco de la tarde, en el salón-biblioteca del Hospital provincial. La entrada, como de costumbre, será pública.

DE ENSEÑANZA

Asociación artística escolar

Con este título los alumnos más aventajados de la escuela graduada «Cierva Peñafiel», acaban de constituir una sociedad, integrada hasta hoy por sesenta y cuatro asociados, niños y niñas de dicha graduada y con las formalidades del caso han redactado su reglamento y han elegido por votación su junta directiva y el director de escena.

Con el beneplácito y cooperación del director de la escuela don Nicolás Leal, han levantado con cierto buen gusto un pequeño escenario en una de las galerías del edificio, utilizando como decoraciones un artístico cuadro cedido para este fin por el Circolo de Bellas Artes y unos bastidores de Romea, propiedad del Ayuntamiento.

El teatro se inaugurará el próximo domingo, conforme al programa siguiente y cuyas obras han sido elegidas, ensayadas, como asimismo serán ejecutadas, sin más guía que la libre interpretación de los pequeños artistas.

TEATRO ESCOLAR

«CIERVA PEÑAFIEL»

Función para el domingo día 22, a las siete de la tarde, conforme al siguiente programa:

- 1.º Discourse del señor Presidente de la Junta directiva con motivo de la inauguración del teatro.
- 2.º Recitación de poesías por los alumnos de esta graduada.
- 3.º La comedia en un acto de don Lope Damián titulada «Así sea».
- 4.º El juguete cómico titulado «Las monas del tío Juan».

La entrada será por invitación.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 18 de Mayo de 1932

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 25 382.559.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Quispar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.810.112.

Desagüe, metros cúbicos 00.

Pantano de la Puenscanta

Volumen total embalsado, metros cúbicos 8 974.344.

Desagüe, metros cúbicos 1.578.700.

Pantano de Concorrado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 465 06 1.

Desagüe, metros cúbicos 31.795.

Pantano de Puente

Volumen total embalsado, metros cúbicos 442.112.

Desagüe, metros cúbicos 6.283.

Murcia 19 de Mayo de 1932.

CENTRAL CINEMA

Hoy, las diez y media noche Gran éxito de la compañía de comedias musicales

MANUEL RUSELL

Estreno de la comedia en tres actos de R. Castillo,

Mi noche de bodas

y Grandioso Fin de Fiesta en el que cantará la señorita Rodrigo y el señor Rusell

Nota.—Mañana, estreno de la comedia musical

MI MEJOR FILM

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las seis de la tarde El dibujo sonoro LA MARINA Reposición de la preciosa comedia hablada en español, Don Juan Diplomático por Celia Montalvan y Miguel Faust Rocha

Nota.—Lunes día 23, la sensacional producción hablada en español, titulada

El proceso de Mary Dugan por María Ladrón de Guevars, Rafael Rivelles y José Crespo

CINE POPULAR

Hoy no hay función

El próximo domingo día 22

La producción americana en seis partes, por Frank Merrill,

Salvada por la radio

La deliciosa comedia Cineaes,

Viene el amor

por Bebé Daniels

Conservatorio de Música y Declamación de Murcia

El próximo día 21 a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de actos de este centro, el Ejercicio escolar de fin de curso, con el concurso de los alumnos de las clases de Canto y Declamación, cuyo programa se ajustará al siguiente orden:

- 1.º «Canto a la Primavera», letra del malogrado poeta don Pedro Jara Carrillo y música de don Manuel Massotti, por el alumno don Juan Lozano, de la clase de canto de don Manuel Massotti.
- 2.º «Gigantes y Cabezudos» (Romanza de la Carta) Fernandez Caballero. Por la alumna señorita Virtudes Sánchez, de la clase de canto de don Manuel Massotti.
- 3.º Declamación de poesías.
- 4.º «El Rosal del Olvido», letra de don Pedro Jara Carrillo, música de don Manuel Massotti. Por el alumno don Juan Lozano.
- 5.º «La nana del Huertanuelo» (Canción de nana). Letra de Fernández Ardavin, música del maestro Alonso. Por la alumna Virtudes Sánchez.
- 6.º «Secretico de Confesión». Entremés de los hermanos Álvarez Quintero.

Reparto: Zeque's, Virtudes Sánchez, Benita, Carmen S. Cascales, El cura, Conrado Alix, Gabino, Antonio Iniesta. Alumnos de la clase de Declamación de don Carlos Barreras.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Dies Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

laborarias, 14

LUNA-PARK

GRAN FESTIVAL DE INAUGURACIÓN

DOMINGO 22 DE MAYO

Piscina de natación - Skating - Gimnasiun - Atracciones - Bar-Restaurant

A LAS 12

Concurso de natación y saltos de trampolín y de palanca en que tomará parte Francisco Ortiz, campeón de España. Internacional y Olímpico que hará el célebre salto del Angel desde diez metros de altura.

A LAS 5 DE LA TARDE

Deportes de agua por varios campeones, con saltos incomparables de Francisco Ortiz.

A LAS 6 DE LA TARDE

BOXEO por grandes púgiles de Alicante, contra tres murcianos, y al final una exhibición de Juan Pastor, campeón de España y seleccionado Olímpico, contra Bautista, campeón de Levante.

El Congreso celebra sesión

Continúa discutiéndose el Estatuto catalán

Ayer intervinieron varios diputados a favor del mismo

POR TELEGRAMA

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Barnés. Botella Asensi pide que se rescinda el contrato con la Tabacalera. Carner le contesta diciendo que lo ha revisado detenidamente y lo ha modificado a favor del Estado. En el Orden del día continúa la discusión del Estatuto de Cataluña. Xirau recogió los discursos de Mayra, Jiménez Asua y Ortega y Gasset. Dice que la cuestión de la soberanía se resolvió al aprobar la Constitución. Expone que los catalanes plenamente constitucionales acatan el artículo 37 de la Constitución española. Recuerda la historia de Cataluña para rechazar el concepto de que se persiga un nacionalismo particularista. Termina diciendo que Cataluña se pondrá a la vanguardia para luchar por el progreso de España. (Aplausos). Interviene Franchy y niega que la

soberanía padezca concediéndose autonomía a las regiones. Dice que son ideas atrasadas confundir la soberanía con el absolutismo. Añade que la frase «Estado integral» aplicada a España constituye una frase vacía. Los integrales son Estados federales unitarios. Aboga por la cesión a las regiones de las contribuciones directas y dice que cuanto más fuertes sean las regiones más grande será la nación. García Gallego interviene también para decir que la Constitución permite la existencia de Estados autónomos dentro de la República. Nicolau hace uso de la palabra para decir que es preciso rechazar todas las suspicacias. Asegura que si el Estatuto no satisficiera a Cataluña se agravaría el problema. Exhorta a todos los sectores para realizar una obra de cordialidad. Seguidamente se levanta la sesión,

La huelga de Transportes

El Comité de Huelga, libertado

Ayer tarde, después de las gestiones realizadas por elementos del Gremio de Transportes y por el Círculo Mercantil, fue puesto en libertad el Comité de Huelga, que estaba detenido y encarcelado. Parece que la condición para liberarlos fué la de que abrirían los garages y establecimientos de venta de efectos de automóviles. Por la libertad de otro detenido Los transportistas visitaron anoche al gobernador para interesar de él la libertad del compañero don Diego López Asensio que se encuentra en la cárcel. La situación de la huelga Ayer había mejorado bastante la situación de la huelga del ramo de transportes.

Todos o casi todos los coches de línea, salieron para sus respectivos destinos, custodiados por fuerzas del Ejército y de la Benemérita. No se registraron incidentes de consideración, a excepción de unas pequeñas cosas ocurridas en distintos lugares, por intento de coacción. A la entrada del camino de Beniján unos individuos colocaron una barricada con piedras para impedir el paso del coche de Alquilerías, el que hubo de detenerse hasta que fué quitado el obstáculo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

Por telegrama	de la noche
Interior 4 %	64'00
Amortizable 5 %	81'40
Idem 4 %	73'61
Banco de España	504'00
Tabacos	184'00
Francos	48'30
Libras	44'90
Dollars	12'25
Liras	63'05

El Consejo de ministros de ayer

Carner se complace de que vuelva a España el dinero expatriado

Y dice que es muy optimista la situación económica del país

Por telegrama

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de Azaña. El ministro de Justicia llegó el último por haber tenido que ocuparse del despacho de muchos asuntos de su departamento. A a terminación de la reunión, dijeron los ministros que Carner había satisfecho a todos con sus manifestaciones acerca de las normas opo-

timistas que sigue nuestra moneda y del estado exesiente de la economía de España. Expuso que se había observado una sensible repatriación de los capitales que salieron de España, constituyendo ello un factor grato para nuestra situación económica. Se despacharon expedientes de distintos ministerios y quedaron para otra reunión asuntos de importancia.

Necrológicas

DEFUNCION

En esta ciudad ha dejado de existir anoche a última hora nuestro estimado amigo don Antonio Guillaumón García, Consejero del Teatro Romea y cuyo cargo ha desempeñado bastantes años a satisfacción del Municipio y de todos los murcianos, por su honradez y laboriosidad y por sus bondades que le granjearon afectos y amistades muy sinceras. Descansen en paz el finado y reciban sus apenados, esposa doña Josefina Gomez Parra, tios, sobrinos, primos y demás parientes el testimonio de nuestro pésame, por la desgracia que les aflige.

ANIVERSARIOS

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida y bondadosa señorita Pilar García-Villalba y Carlos hija de nuestros buenos amigos el Inspector Provincial de Sanidad, jubilado, don José y doña Teresa.

Por el descanso eterno de su alma se han aplicado las misas que ayer, de diez a doce se celebraron en el altar de la Virgen del Pilar de la parroquia de San Bartolomé.

A dichos cultos concurren, además de la sentida familia, amistades de esta y de la bondadosa finada.

Reiteramos a los afligidos padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame.

—También se ha cumplido el primer aniversario de la muerte de la virtuosa y respetable señora doña Francisca Morer y Rodríguez, viuda de Niño.

En sufragio de su alma se dijeron misas el miércoles, desde las nueve hasta las doce, cada media hora, en la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad, oficiándose solemne responsorio por la misma piadosa intención a la terminación de la última.

A estos religiosos actos acudieron muchas amistades de la finada a unir sus preces a las de la iglesia, rindiendo tributo de afecto a la memoria de tan virtuosa dama.

A sus santísimos hijos nuestros estimados amigos don Angel Niño y doña María de los Dolores Cano; nietos Amalia, María Paea y Carlos, hermanos don Antonio y doña Gabriela, sobrinos y demás familia, les enviamos una vez más la expresión de nuestra condolencia.

SUFRAGIOS

Por las almas de doña Juana Marín Baldo Cachhia y de su esposo don Francisco Martínez Meseguer, se han aplicado las misas que el miércoles, de ocho a doce se dijeron en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé Santa María, concurrendo a estos piadosos actos distinguidas amistades de los finados y su familia.

Una vez más expresamos el testimonio de nuestro pesar a los sentidos hijos nuestros queridos amigos don Salvador y don Jacobo Martínez Main-Baldo y demás distinguida familia.

Gran éxito de la compañía de Manuel Rusell

Al frente de una notable compañía, se presentó anoche en el Central Cinema, el conocido actor Manuel Rusell, protagonista con Imperio Argentina de la película «Su noche de bodas». Puso en escena la comedia musical, en tres actos «Paris-Nek-York», que gustó mucho.

El número de «Recordar», de «Su noche de bodas», fué admirablemente cantado por Rusell y Raquel Rodrigo, siendo ovacionados.

Destacaron en la interpretación de la obra, que fué presentada con mucho gusto, Manuel Rusell, Raquel Rodrigo, que tiene una voz preciosa, María del Pilar Lebrón, Consuelo Fornes, Pedro Valdivieso, Lina Heriva Elías Sanjuan y demás elementos de la compañía.

El público al terminarse cada uno de los actos, y al acabar la función, requirió la presencia de los artistas, alzándose el telón entre manifestaciones de entusiasmo.

NOTICIAS

VIAJEROS

Ha salido para Madrid el aprovechado estudiante de la Facultad de Medicina, don Jesús Quesada Sanz, hijo de nuestro querido amigo el prestigioso médico don Jesús Quesada Hernández.

Antonio de la Peña
Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

Manifestaciones de Casares

Del gravísimo complot extremista descubierta en Sevilla

Se han hallado más de 700 bombas, 500 kilos de dinamita y grandes cajas de pólvora.—Numerosas detenciones de significados sindicalistas

(Por telegrama)

Madrid.—Casares Quiroga dijo que las noticias que tenía de toda España, respecto a la huelga de transportes eran muy satisfactorias.

Después manifestó que en Sevilla continuaban los trabajos policíacos para descubrimiento de los depósitos de municiones que tenían los autores del abortado complot extremista.

El propio gobernador de Sevilla personalmente acompañado del jefe de la brigada social, Aparicio, descubrió en la casa número 1 de la calle del cardenal Sanz Flores, un depósito central de bombas.

Allí se embalaban y salían distribuidas por toda Andalucía.

Se hallaron 700 bombas, 500 kilos de dinamita y grandes cantidades de cajas de pólvoras, así como numero-

sos cartuchos.

Las bombas estaban construidas con grandes clavos y algunas tenían 40 centímetros de largo por 16 de alto.

En otra calle del barrio de Santa Cruz se encontró otra fábrica de bombas, hallándose grandes cantidades de materiales.

En este último depósito se halló una lista de los pueblos de Sevilla a donde se habían enviado bombas, realizando la Policía y la Benemérita importante servicio al descubrir y detener cerca de un centenar de sindicalistas complicados en el complot que se preparaba, a base de apoderarse de los cuarteles.

Continúan practicándose registros y detenciones.

Notas nazareniles

NUEVOS COFRADES DEL PERDON

En la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno de la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, han sido admitidos, en calidad de Mayordomos, los señores siguientes: Don Leopoldo Esteller Miñana don Enrique Ayuso Miró, don Andrés León Jimenez y don Cándido Luis Caballero. Como Cofrades Bienhechoras, doña Rafaela Brow Montenegro y doña Concepción Quesada Sanz.

DISTINCION HONROSA

Firmada por los señores Hermano Mayor interino y Secretario de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (vulgarmente conocida por Cofradía «Marraja»), de la vecina ciudad de Cartagena, ha recibido el presidente de la del Santísimo Cristo del Perdón, una comunicación fechada en 25 de Abril último que literalmente dice así:

«Tengo el gusto de participar a usted que en Cabildo de Mesa, celebrado por esta Ilustre Cofradía en 21 del actual, y en atención a las circunstanas de fraternidad que concurren en las relaciones existentes entre la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón de Murcia, que Vd. tan dignamente preside, puestas de manifiesto en la última Semana Santa, se acordó por unanimidad nombrar a Vd., como representante de ella, Comisario de Honor de la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno lo que me complace en comunicarle para su satisfacción, aprovechando esta ocasión para reiterar a Vd. y a esa respetable Hermandad el sentimiento de consideración que le profesan todos los hermanos de esta Cofradía.»

Con el preinserto documento, también han enviado un título de Hermano a favor de la Cofradía que saca en procesión el Lunes Santo, en el que constan los innumerables jubileos e indulgencias concedidos por Su Santidad el Papa Clemente XI, en el año 1716, en la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Cartagena

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO.—1932

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a siete y media.

SANTORAL

Día 20

Viernes.—San Bernardino de Sena y San Anastasio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 20.—En San Lorenzo.

Día 21.—En idem.

CULTOS

Mes de Mayo. En Santa Catalina.—

Por las mañanas en la misa de ocho

Novena a Santa Rita, por las mañanas

después de la misa de ocho y por las tardes a las siete con solemnidad,

del 14 al 22.

Precios del Mercado

HORTALIZAS

Patatas 0'26; Tomates 0'80; Bajocás

0'80; Pimientos menudos 0'50; Pimientos

gordos 0'00; Bonitos 0'00; Chirivías

0'80; Nabícoles 0'00; Cebollas se-

ca 0'00; Guisantes 12'25; Alcachofas

0'10; Habas 00'10; Ajos secos 00'80;

Apios 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'00; Manzanas 0'00;

Ciruelas 0'00; Peros 00'00; Peras 0'00;

Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nís-

peros 0'00; Cerezas 0'80; Melones 00'00.

Despacho Central de los Ferrocarriles de M. Z. A.—Murcia

PLAZA APÓSTOLES, 24.—TELÉFONO, 1322

Despacho de billetes a todos los trenes de M. Z. A. sin recargo alguno. Automóviles a la llegada y salida de todos estos a 0'50 por asiento y 0'75 si lo es a o desde el domicilio.

Expediciones Gran Velocidad.—Precios por expedición: Hasta 5 kgs. Pesetas 0'25, de 5 a 10, pesetas 0'30, de 10 a 15, 0'35; de 15 a 20, 0'40, y 0'05 más por cada fracción de 5 kgs.

Pequeña Velocidad.—Hasta 100 kgs., pesetas 0'50 y 0'05 más por cada fracción de 10 kgs. tanto si se depositan en el Despacho como si se recojen del domicilio.

Se admiten talones para retirar mercancías de la Estación.

NOTA.—Constituyendo el Camionaje un derecho a sumar y cobrar con los portes del Ferrocarril, nada abonará los remitentes cuyas expediciones sean en porte DEBIDO.

